

350324



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años se solicita a favor de FERRETTURES F.M.B.
VENDOME, Sociedad Anónima francesa, domiciliada en 12, rue
du 20 e. Chasseurs , 41-VENDOME (Francia), y que ha de recaér
sobre " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PROYECCION
5 DE PERSIANAS ENROLLABLES "

=====

Memoria descriptiva

El registro de la patente de invención que se solici-
ta tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en
10 todo el territorio nacional y sus posesiones de unos perfec-
cionamientos en los mecanismos de proyección de persianas en-
rollables, conforme se describe a continuación y se representa
gráficamente en los adjuntos dibujos , a título de ejemplo.

BAD ORIGINAL



La presente invención se refiere a las persianas enrollables para huecos de ventanas del tipo que comprende un tablero formado por una serie de lamas horizontales, articuladas, desplazables en guías de deslizamiento o correderas provistas a cada lado del hueco. De manera conocida, las guías de deslizamiento pueden estar dispuestas, en su parte inferior, de modo que constituyan un marco susceptible de proyección alrededor de un eje horizontal por la intermediación de brazos de proyección asociados.

Se conocen disposiciones que son susceptibles de asegurar la puesta en proyección automática de los marcos y, en consecuencia, las persianas enrollables, por simple maniobra del mando usual, varilla oscilante, gato o manivela, cinta de maniobra, mediante polea y cadeneta.

Las disposiciones actualmente conocidas no dan entera satisfacción y la presente invención viene a conferir a los dispositivos de proyección, al mismo tiempo que un funcionamiento más simple y más seguro, posibilidades más extensas que permiten, principalmente, la proyección del marco sin visibilidad del interior en el caso, principalmente, en que la ventana esté provista de vidrio catedral, esmerilado u otros.

La invención propone perfeccionamientos en las persianas enrollables para huecos o ventanas del tipo que comprende un tablero formado por una serie de lamas horizontales articuladas y desplazables en guías de deslizamiento dispuestas a cada lado del hueco, estando dichas guías adaptadas para constituir, en una parte inferior, un marco de proyección, perfeccionamiento, según el cual dichos brazos de proyección están asociados por articulaciones, por una parte, al marco y, por otra parte, en su tramo inferior, a un elemento lineal



desplazable sobre una corredera fija verticalmente a cada lado del hueco, llevando dicho elemento, inmovilizable en la guía, en la parte alta, medios adaptados a cooperar con la última lama de dicho tablero, mientras que se han previsto medios fijos a dichas guías para cooperar con una muesca habilitada en los brazos, estando dicha muesca conformada para asegurar el bloqueo de los brazos en posición no proyectada, así como para favorecer la puesta en proyección de éstos cuando el elemento deslizante antedicho se desliza por gravedad.

Gracias a un arreglo tal, según que los elementos deslizantes estén o no inmovilizados en las guías, se obtiene bien la inmovilización del marco de proyección, o bien su puesta en proyección automática.

Si se persigue la puesta en proyección automática del tablero, los medios de inmovilización se hacen inactivos de suerte que, cuando el tablero se manobra en descenso, el peso propio de los conjuntos (elementos deslizantes y brazos de proyección) permite el descenso por gravedad de estos conjuntos, en el curso del cual, los brazos de proyección resultan llevados a la posición desplegada.

Debe hacer observar que con un arreglo tal, es posible, en cualquier momento, detener el descenso de los elementos deslizantes por lo que se puede obtener una pluralidad de posiciones de proyección, pudiendo el propio tablero ser inmovilizado en esta posición, o bien manobrado para una mayor ocultación del hueco.

Se comprenderá que en la elevación del tablero los elementos deslizantes deberán dejarse libres cuando la última lama o borde del tablero llegue a la proximidad de la extremidad superior de los elementos lineales.



Este arreglo permite también el descenso vertical del tablero en cuyo caso los elementos deslizantes se mantienen inmovilizados, en posición alta, en las guías.

5 A fin de evitar principalmente el ruido bajo la acción del viento, el marco y los brazos de proyección están habilitados para ser inmovilizados cuando los mismos no están en proyección. Ventajosamente, los brazos de proyección presentan cada uno una muesca apta para engancharse en posición retraída sobre una espiga solidaria de las guías en las cuales se desplazan los elementos deslizantes, estando esta espiga igualmente adaptada a forma un tope que limite el desplazamiento de estos elementos .

10

Otras características y ventajas de la invención se harán aparentes, además, por la descripción que va a seguir, dada a título de ejemplo, con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

15

- la figura 1 muestra, en sección vertical, un hueco equipado con una persiana enrollable y un dispositivo de proyección según la invención;
 - 20 - la figura 2 es una vista similar presentando la persiana enrollable en posición proyectada;
 - la figura 3 ilustra, parcialmente en perspectiva y a escala mayor, un montante del marco;
 - la figura 4 muestra, igualmente en perspectiva, una variante de realización.
- 25g

En la forma de realización mostrada en las figuras 1 y 2, el hueco 10 lleva una ventana 11, por ejemplo de batien-



tes, que se halla equipada con vidrios 12, por ejemplo vidrios esmerilados, catedral u otros, que impiden la visibilidad hacia el exterior.

5 El hueco está equipado , de manera conocida, con una persiana enrollable constituida por lamas horizontales 13 que se enrollan sobre un tambor de eje horizontal 14 encerrado en un cuerpo envolvente 15; este tambor está gobernado en rotación, por ejemplo mediante una cinta 16, u otro órgano análogo.

10 A cada lado del hueco se ha fijado una guia de deslizamiento superior 17 ensanchada en su parte terminal alta; en su otra extremidad está guia recibe por la intermediación de una articulación a bisagra 18 y de un resorte 19 una segunda guia inferior 20.

15 Las dos guias inferiores están, en la parte baja, reunidas por un travesaño 21, lo que constituye con las articulaciones 18, el codo de proyección.

20 Como los dos lados del hueco son sensiblemente similares en cuanto a su disposición, no se describirá en lo que sigue más que un lado del hueco.

25 Entre la ventana y las guias, los lados del hueco están cada uno provistos de un perfil indicado en 22; preferentemente, este perfil se extiende en toda la altura del hueco y está colocado al lado de la guia superior , paralelamente a ella, como se ve claramente en particular en la figura 3. El perfil 22 recibe, formando para ellas un camino de rodamiento, dos poleas 23, 24, rotativas sobre dos ejes 25, 26, que son solidarios de un elemento 27 situado delante del perfil. Los ejes 25, 26, de las poleas pueden desplazarse en una hendidura longitudinal 28 prevista en el perfil 22.



En la parte terminal alta, el elemento 27 recibe, por la intermediación de órganos de unión, una pieza en escuadra 29 cuya rama libre horizontal 30 está adaptada para cooperar con la rama 31 de una segunda escuadra 32 que se halla fijada en el borde o lama terminal 33 de la persiana enrollable.

Con vistas a la regulación vertical de la pieza en escuadra 29, su rama 34 está provista de dos aberturas rasgadas 35.

En la extremidad opuesta a la pieza en escuadra, el elemento 27 está unido mediante un eje 36 con un brazo de proyección 37 el cual está a su vez unido, por la intermediación de un eje 38 y de una placa 39, en la parte inferior del marco de proyección 20.

En una zona intermedia comprendida entre la escuadra 29 y el eje 36, el elemento 27 está provisto de un botón 40 susceptible de asegurar - a voluntad del usuario - la inmovilización del elemento en una posición escogida. En cuanto al brazo de proyección 37, éste posee, en el lado situado hacia el interior del hueco, una escotadura 41 que forma dos rampas 42 y un alojamiento 43 adaptados para cooperar con un perno 44 fijado al perfil, mientras que un elemento elástico tal como un resorte 45 está unido por sus extremidades, respectivamente, con este brazo de proyección y con el marco de proyección.

Estando así equipado cada lado del hueco, la persiana enrollable puede tomar una pluralidad de posiciones.

En la posición representada en la figura 1 se halla enrollada sobre el tambor 14 y deja libre el hueco en su totalidad; en esta posición el elemento 27 está en alto por



la intermediación de la escuadra 32 del borde 33 que coopera con la escuadra 29 del elemento móvil 27; en cuanto al brazo de proyección 37, éste se encuentra en la prolongación del elemento 27, e inmovilizado por la intervención de la
5 escotadura 41 sobre el tetón 44; por esta causa, el marco de proyección y las guías inferiores 20, que constituyen los montantes de este marco, están paralelos al perfil 22. Para el descenso vertical de la persiana enrollable, por tanto sin proyección automática, se actúa sobre el botón 40 de
10 manera que inmovilice el elemento deslizante 27, maniobrando luego el descenso de la persiana enrollable, por ejemplo, mediante maniobra de la cinta 16; como el conjunto formado por el elemento 27 y el brazo de proyección 37 está bloqueado, la persiana enrollable desciende por la guía superior
15 primeramente y por la inferior después. Así, el usuario puede obtener la ocultación completa o parcial del hueco por la persiana enrollable sin proyección de ésta.

Inversamente, cuando el usuario desea al mismo tiempo tapar el hueco y poner la persiana en posición de proyección,
20 se asegura de que el botón de bloqueo 40 está abajo y luego provoca el descenso de la persiana enrollable; el elemento 27, liberado, desciende entonces al mismo tiempo que el borde inferior 33 de la persiana, por efecto de su propio peso. Desde el principio del descenso, el brazo de proyección
25 37 escapa a la acción del tetón 44 y las rampas 42 favorecen la proyección del brazo 37 en el sentido de la flecha F (figura 3). Cuando la extremidad inferior del elemento 27 entra en contacto con el eje 44, el brazo de proyección se halla en proyección máxima como es bien visible en la figura
30 2, siendo el borde 33 de la persiana enrollable susceptible



de ocupar un nivel cualquiera en las guías inferiores.

Ha de observarse, además, que la proyección puede, una vez comenzada, ser detenida en cualquier momento mediante la puesta en posición activa del botón de bloqueo 40, de suerte que pueda obtenerse una pluralidad de posiciones de proyección, puesto que la persiana es regulable en altura a lo largo de las guías.

Se comprende que en la elevación de la persiana, la escuadra 32, al entrar en contacto con la escuadra 29, asegura el repliegue automático del brazo de proyección que vuelve a una posición inicial análoga a la de la figura 1. Al final de la elevación de la persiana, el lado del brazo de proyección 37, situado hacia el interior del hueco, resbala sobre el tetón 44, sobre el cual se inmoviliza cuando la abertura de las raapas 42 pasa por delante de él.

Se sobreentiende que el conjunto constituido por el elemento deslizante y el brazo de proyección, está habilitado de tal manera que la rana 30 en posición de proyección mínima de los brazos 37 se encuentra a un nivel que es superior a la bisagra de articulación 18 que une las guías fijas superiores y las inferiores que forman marco.

Se hace ahora referencia más particular a la figura 4 en la cual, como variante, el brazo de proyección 50 a un lado del hueco está articulado en 51 sobre un elemento 52 asociado, como precedentemente, a la persiana enrollable 33, siendo el marco proyectable 20, en cuanto así mismo, realizado de manera análoga a la del precedente modo de ejecución.

En este caso, el punto de articulación del brazo de proyección 50 está situado a una cierta distancia "D" de la extremidad del elemento 27, llevando esta extremidad el botón de bloqueo 40 adaptado para cooperar con una muesca 53 pre-



vista en el brazo de proyección 50.

El funcionamiento de este dispositivo es similar al del precedente.

5

Queda bien entendido que la invención no se limita a los modos de realización escogidos y representados, los cuales se han dado a título de ejemplo, sino que, por el contrario, es susceptible de modificaciones sin que por ello se desborde el ámbito de la invención.

10

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

15

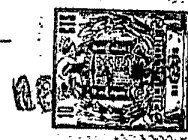
Se reivindica como propio y nuevo a favor de la firma Fermetures F.M.V. Vendome, S.A., domiciliada en Vendome (Francia), lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

20

25

30

PRIMERA.- Perfeccionamientos en los mecanismos de proyección de persianas enrollables para huecos o ventanas del tipo que comprenden un tablero formado por una serie de lamas horizontales articuladas y desplazables en guías de deslizamiento o correderas dispuestas a cada lado del hueco, estando dichas guías adaptadas para constituir en una parte inferior, un marco proyectable siguiendo un eje horizontal, por la intermediación de brazos de proyección asociados, caracterizados en que dichos brazos están unidos mediante articulaciones, por una parte, al marco proyectable y, por otra a la parte baja de un elemento lineal desplazable a lo largo de una corredera vertical fija a cada lado del hueco e inmovilizable en ella, llevando di-



cho elemento lineal en la parte terminal alta, medios adaptados para cooperar con la última lama de dicho tablero, mientras que respectivamente sobre las correderas y sobre los brazos de proyección se han previsto medios capaces de asegurar el bloqueo de dichos brazos cuando los mismos se hayan replegados, y de favorecer la puesta en proyección al final de la maniobra de dicho tablero.

5
10
SEGUNDA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, caracterizados además en que la última lama de la persiana enrollable o borde lleva, en la proximidad de los lados del hueco, una escuadra adaptada para cooperar con la rama horizontal de una segunda escuadra fijada, de manera regulable, en la parte terminal superior de los elementos lineales antedichos.

15
TERCERA.- Perfeccionamientos según la reivindicación ^{de} primera, caracterizados en que los medios/inmovilización de los elementos lineales están constituidos por un botón moleteado que actúa interiormente en la corredera.

20
CUARTA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera caracterizados en que el desplazamiento de los elementos lineales precitados a lo largo de las correderas se obtiene por la intermediación de poleas rotativas alrededor de ejes sustentados por dichos elementos.

25
30
QUINTA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, caracterizados en que las correderas llevan en el eje de desplazamiento de los elementos lineales, tacos cuya función es formar un tope para dichos elementos lineales e inmovilizar los brazos de proyección cuando éstos se hallan replegados a cuyo efecto los brazos de proyección llevan, a un lado orientado hacia el interior del hueco,



una muesca formada por rampas que desembocan en un alojamiento para dichos tacos.

5 SEXTA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, caracterizados en que se han previsto medios de recuperación, constituidos por al menos un resorte, que asocian los brazos de proyección y las correderas inferiores;

10 SEPTIMA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, caracterizados en que el punto de articulación entre los brazos de proyección y los elementos lineales está situado en la proximidad de las extremidades de estos órganos .

15 OCTAVA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera caracterizados en que como variante , el botón de bloqueo precitado está situado en la extremidad baja de los elementos lineales y el punto de articulación se ha desplazado hacia arriba; en este caso los brazos de proyección llevan una escotadura que se ciñe al eje de dicho botón.

20 NOVENA.- Perfeccionamientos según la reivindicación primera, caracterizados en que las correderas inferiores y los brazos de proyección están unidos por la intermediación de una placa que lleva una abertura de regulación.

DECIMA.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE PROYECCION DE PERSIANAS ENROLLABLES.

25 Tal y como se deja descrito en la memoria precedente que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y tres hojas de planos.

Madrid, 18 Octubre 1968

P.A. de Fermetures H.M.B.
Vendome, S.A.

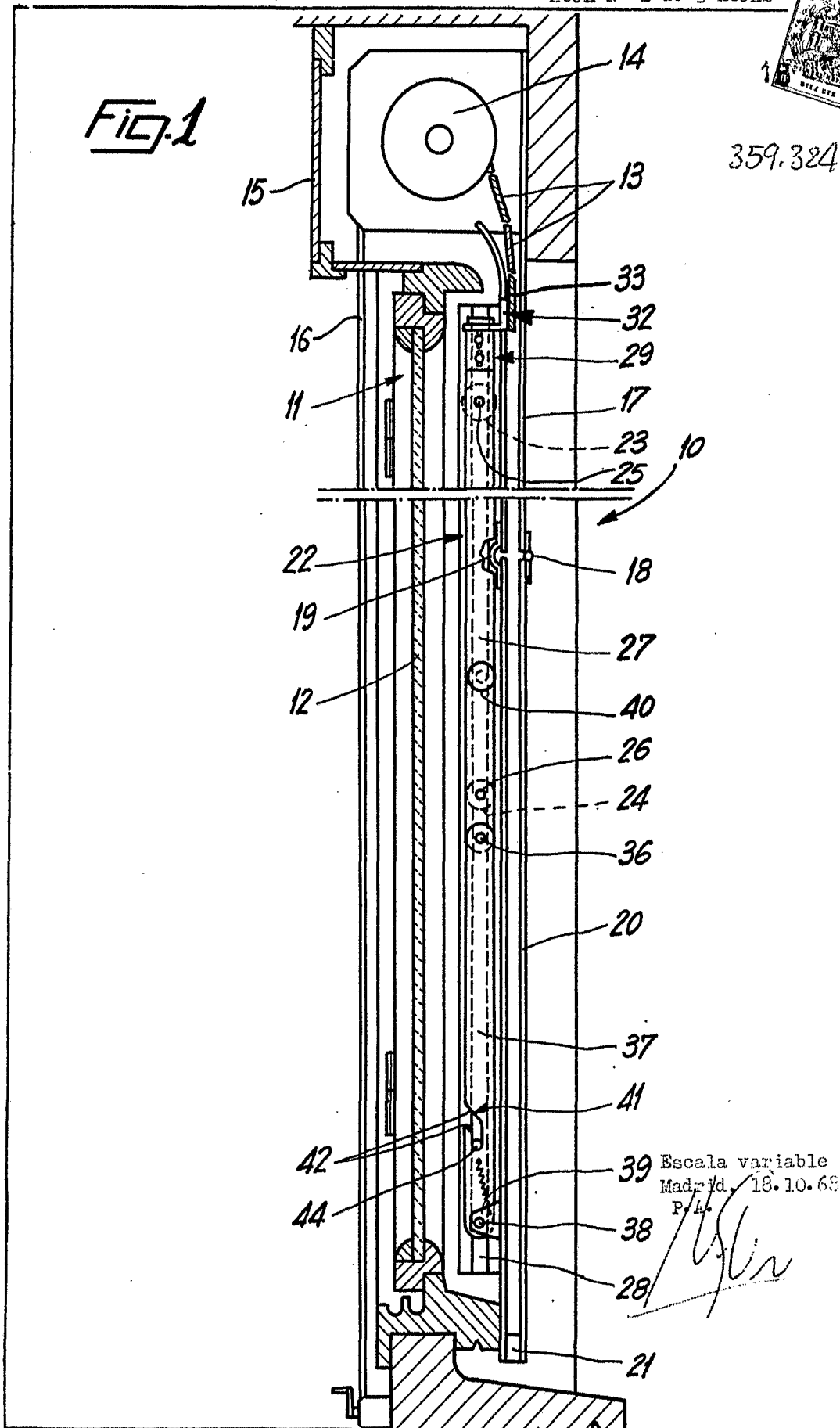
30

Victor Gil Vega



Fig. 1

359.324



Escala variable
Madrid, 18.10.68
P.L.

[Handwritten signature]

359.324

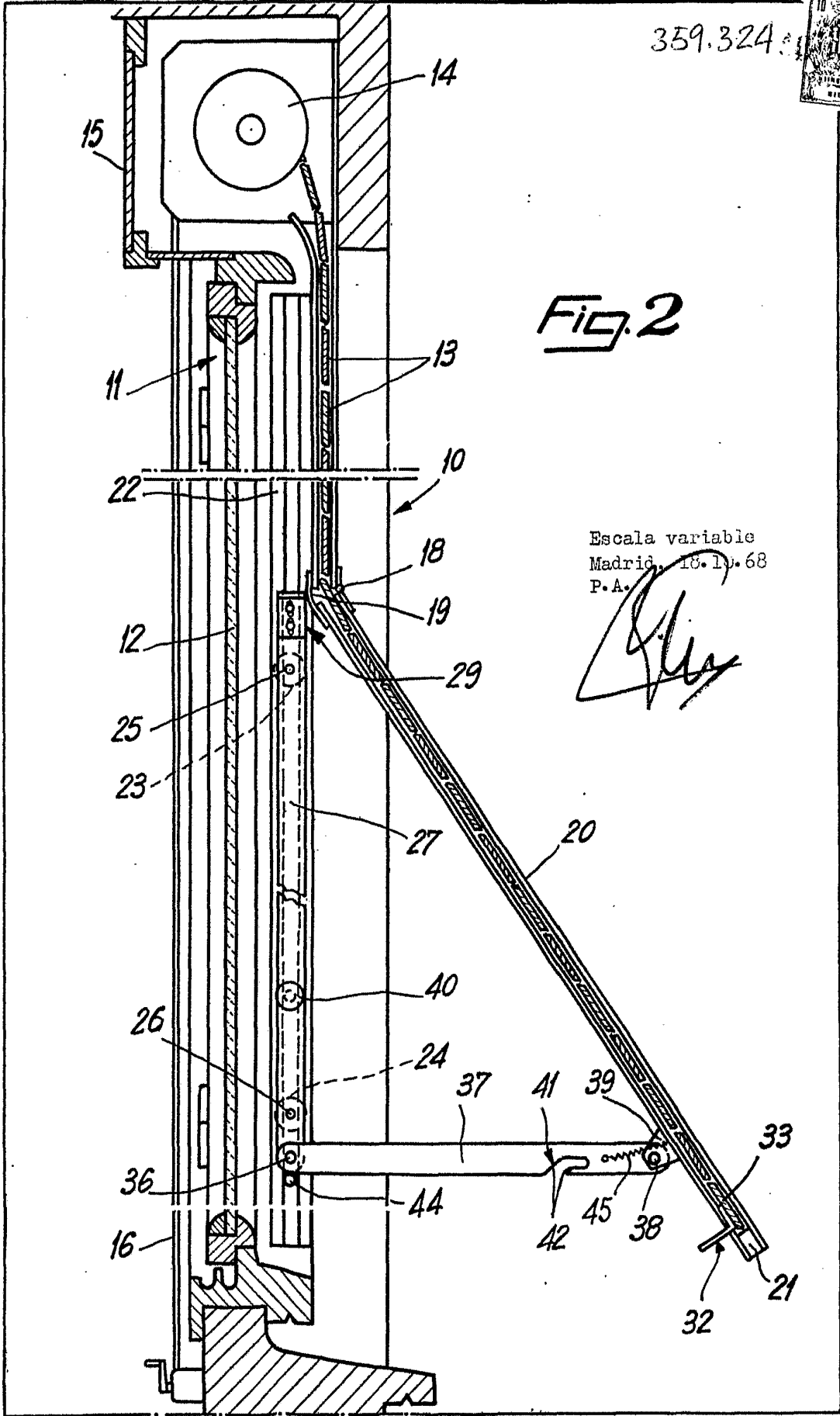


Fig. 2

Escala variable
Madrid, 18.10.68
P.A.

